

## Cerro de San Pedro:

origen de la fundación de San Luis Potosí  
y de la riqueza de la comarca

### El descubrimiento

2 | **C**erro de San Pedro, situado a 20 km de la ciudad de San Luis Potosí, estuvo habitado por hombres prehistóricos, quienes dejaron como testimonio de su existencia las pinturas rupestres que adornan unas cavernas situadas en las inmediaciones.<sup>1</sup> En la época prehispánica, el cerro estaba enclavado en el corazón de la antigua Guachichila, dominio de uno de los grupos chichimecas que por utilizar el color rojo en las plumas de sus tocados y en el tinte de su cabello recibieron el nombre de guachichiles.<sup>2</sup> Estos indios fueron considerados los más belicosos, valientes y escurridizos del norte de la Nueva España.<sup>3</sup> Gracias a su capacidad para crear alianzas tribales, sostuvieron durante 40 años la guerra contra los españoles, quienes tuvieron que optar por pactar la paz mediante regalos y beneficios.

Uno de estos guachichiles, llamado Gualiname, tenía el dominio sobre la región de los montes que ahora llevan el nombre de Cerro de San Pedro.<sup>4</sup> Es posible que él mismo, para mantener sus privilegios, haya dado información a los españoles sobre la presencia de metales en el Cerro. Sin embargo, debido a la cuantiosa riqueza que

<sup>1</sup> S/a, "Por las calles de San Pedro", en *Pulso*, San Luis Potosí, jueves 13 de febrero de 1992, sec. A, p. 8, según informes de don Juan Alonso, antiguo minero.

<sup>2</sup> Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1996, p. 48.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>4</sup> Rafael Montejano y Aguiñaga, "Cuarto centenario del descubrimiento de Las Minas del Cerro de San Pedro", en *Pulso*, San Luis Potosí, jueves 5 de marzo de 1992, p. 3C. Cita a Powell diciendo: "Puede presumirse que era el mismo don Juan Gualiname citado en 'los servicios de Pedro de Arizmendi Gogorrón' en que se menciona a Gualiname como capitán de más de 300 chichimecas que eran poseedores del lugar donde estaban las minas."



Vista panorámica de Cerro de San Pedro en torno a la Capilla de San Nicolás de Tolentino.

aportó ese mineral en los primeros años de su explotación, su descubrimiento ha sido atribuido a tres de los grandes capitanes de la guerra chichimeca. Uno de los relatos dice que el capitán otomí don Nicolás de San Luis<sup>5</sup> reconoció oro entreverado en el material de las puntas de flecha que portaban unos guachichiles cazadores de venados. Dos relatos más hablan de un indio adornado con oro, que fue visto por el mestizo y justicia mayor Miguel Caldera en Mexquitic,<sup>6</sup> o

bien, por el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor en Valle de San Francisco. El padre Basalenque unió las dos últimas historias y dijo que fue el capitán Caldera, en Valle de San Francisco, quien vio al indio adornado con oro.<sup>7</sup> Esta noticia ha sido atribuida también a dos religiosos franciscanos: al lego fray Diego de la Magdalena y a fray Francisco Franco, guardián del convento de Mexquitic. De ambos se ha dicho que fueron informados de la existencia de los ricos minerales del Cerro por indios de la región y que dieron aviso al capitán Caldera. De un modo o de otro, las noticias de que existían metales preciosos en el Ce-

<sup>5</sup> Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, vol. I, México, Academia de Historia Potosina, Litoarte, 1982, pp. 378-382.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 500. Miguel Caldera era hijo de español y guachichila.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 296.

4 | rro se dispersaron entre los españoles antes de que fueran oficialmente descubiertos, como prueban algunos registros de minas.<sup>8</sup>

La presencia amenazadora de los guachichiles en terreno boscoso impedía que las minas fueran cateadas sin riesgo. Por esta razón, el grupo congregado por el justicia mayor Miguel Caldera se reunió en Mexquitic para "entrar al Cerro", protegido con una tropa armada "a usanza de guerra".<sup>9</sup> Francisco Beltrán, su hijo Pedro y el portugués Baltazar Chávez provenían del real de Charcas, y Cristóbal de Xerez, de Zacatecas. Los soldados Pedro Benito y Pedro de Anda, los vizcaínos Pedro Gómez de Butrón y Antonio Gómez de Moxica, Gregorio de León y el yerno de don Miguel Caldera, Juan de la Torre, pertenecían a la compañía de Miguel Caldera.

Los testimonios del descubrimiento revelan que las vetas habían sido identificadas previamente; sin embargo, el relato oficial señala el 4 de marzo de 1592 como la fecha en que llegó el grupo al sitio. Gregorio de León llevaba la orden de catear una mina para Caldera, por lo que se adelantó junto con Juan de la Torre y Pedro de Anda, y marcaron con estacas "La Descubridora". Los demás integrantes del grupo demarcaron las suyas y, al volver a Mezquitic, las registraron ante el escribano Francisco Beltrán.<sup>10</sup>

### Denominación de Cerro de San Pedro

El nombre de Cerro de San Pedro le fue dado a este lugar por Pedro de Anda en honor a su santo patrono, y debido a que cuatro de los descubridores se llamaban Pedro, al igual que el padre

del capitán Caldera. El justicia mayor oficializó el apelativo de "Potosí", sugerido por algunos de los descubridores en recuerdo del rico Potosí del Alto Perú, hoy Bolivia.

Otro nombre otorgado al Cerro fue el de Tangamanga, de origen incierto. En tarasco, esta palabra es similar a la que significa "lugar donde se clavan estacas", aunque también evoca voces peruanas como *Huamanga*. Los buscadores de plata pasaban de un mineral a otro y las noticias de las nuevas bonanzas corrían con velocidad por los dominios españoles, por lo que varios lugares del actual estado de San Luis Potosí fueron bautizados con nombres de sitios peruanos como Charcas, Cuzco y otros. Sin embargo, en el Cerro prevaleció el nombre de "Potosí" sobre el de "Tangamanga".<sup>11</sup>

### Fundación del real

Según Basalenque, al darse el "bramo" cuando se descubrió la presencia de metales en Cerro de San Pedro, llegaron muchos españoles, y el "alegrón" fue grande cuando un extranjero les hizo saber que las planchuelas desechadas contenían oro. "Voló la fama y acudió gente de todas las ciudades y de los demás reales de minas."<sup>12</sup>

Debido a la escasez de agua, en Cerro de San Pedro sólo se construyó un pequeño poblado; sin embargo, sus habitantes contaron de inmediato con autoridades de gobierno, como el teniente de justicia Pedro Gómez de Butrón<sup>13</sup> y, a

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 497.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 498.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 400 y 504.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 494-496, apud *Crónica de la Orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán* (sic), Libro segundo, cap. XXI, escrita por el P. La Rea.

<sup>12</sup> Fray Diego Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, de Orden de N.P.S. Agustín* [1a. ed. 1673], México, Tip. Barbedillo y Comp., 1886, t. 1, p. 472.

<sup>13</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. I, p. 507.

partir del 27 de agosto de 1592, con el alcalde mayor Juan de Oñate.<sup>14</sup>

En el real vivían autoridades como el teniente encargado de justicia, el ensayador y recabador de impuestos, los administradores de minas y el cura párroco; también las personas que daban servicio a la comunidad y los operarios, que en su mayoría eran indios tlaxcaltecas, tarascos, pames y algunos guachichiles. Asimismo, había negros, mulatos y gente de diversas castas. Además, "contaba con más de cincuenta mercaderes con sus tiendas y veinte panaderías".<sup>15</sup> Tenía una buena parroquia de cal y canto,<sup>16</sup> y en un principio los frailes franciscanos y agustinos, por su destreza en lenguas indígenas, se alternaban semanalmente para ayudar a los clérigos a atender a los fieles los domingos y días festivos. En 1645, Cerro de San Pedro contaba ya con seis haciendas de minas con sus respectivos molinos, doce vecinos españoles, quince mayordomos y más de 500 indígenas.

Las reales ordenanzas dotaban a los asentamientos mineros de una determinada cantidad de tierras. Se tiene noticia de que en Cerro de San Pedro los "términos públicos, ejidos, montes y pastos concejiles eran de más de cuatro leguas", aproximadamente 20 km, y en ellos se ganaban la vida personas con ranchos de mulas y caballos que acarreaban los metales y transportaban el agua al Cerro.<sup>17</sup> En esas tierras se fueron creando diversas "poblaciones", con hornos o haciendas

de fundir y sacar plata. Entre ellas, San Nicolás de Armadillo, San Francisco de los Pozos, Cuesta de Campa, Soledad y Real de Monte de Caldera, donde este capitán congregó indios pames para trabajar en sus minas.<sup>18</sup> Cerro de San Pedro dio origen a la fundación de numerosos asentamientos humanos como Portezuelo, la Sabanilla, Divisadero, San Antonio de La Saucedá, San Pedro Gogorrón, La Pila y Pardo, que desarrollaron una vasta infraestructura industrial, agrícola y ganadera, necesaria para la explotación y beneficio de los minerales. También se fortaleció la actividad minera de Valle de San Francisco.<sup>19</sup>

La falta de agua en Cerro de San Pedro hizo que los españoles que habían llegado a explotar las minas se establecieran en el valle, en las tierras que por donación real pertenecían en exclusividad a los tlaxcaltecas. Estos indios habían llegado en 1591 para aculturar a los guachichiles "dados de paz" en el vecino "puesto de San Luis".<sup>20</sup> Para evitar problemas se formó, una legua más al norte, el barrio de Tlaxcalilla para los tlaxcaltecas y el de Santiago para los guachichiles. El 3 de noviembre de 1592 los españoles fundaron oficialmente el pueblo de San Luis Potosí en el antiguo "puesto de San Luis", donde manaban varios ojos de agua y se podían edificar las haciendas para beneficiar el mineral del Cerro.

Las minas de Cerro de San Pedro y el pueblo de San Luis fueron considerados como una unidad jurídica. En el segundo se establecieron las autoridades de la comarca, los dueños de minas, las familias de los mineros y los trabajadores de las haciendas de beneficio, así como los eclesiásticos y religiosos que atendían espiritualmente a la población.<sup>21</sup>

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 505. Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado y Academia de Historia Potosina, 1985, vol. I, p. 51.

<sup>15</sup> Guadalupe Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Habitat, 2000, p. 48.

<sup>16</sup> *Idem*.

<sup>17</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. II, p. 278. Respuesta del diputado de minería Diego Lozano Niño de Guevara, 1685.

<sup>18</sup> *Ibidem*, vol. I, p. 510.

<sup>19</sup> Guadalupe Salazar González, *op. cit.*, p. 57.

<sup>20</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. I, pp. 512-513.

<sup>21</sup> *Ibidem*, vol. II, pp. 35-36.

## La explotación de las minas y el impacto socioeconómico de su riqueza

La abundancia de metales en el Cerro atrajo gran cantidad de trabajadores y muchos gambusinos. Las autoridades, para cobrar el impuesto real, pretendieron controlar que sólo se acercaran al Cerro quienes tuvieran permiso de los dueños. El 15 de octubre de 1593 don Juan de Oñate dio orden de que "todo aquel que hubiera obtenido oro o plata lo manifestara y pagara los derechos reales", llamados "quintos".

Sin embargo, pronto se presentaron problemas debido a que los trabajadores tenían el derecho de "pepena", es decir, se les pagaba su "partido" con parte del mineral que ellos mismos pepenaban, el cual vendían directamente a los mercaderes. Éstos lo fundían por su cuenta en pequeños "fuelles de sacar plata y hornillos"<sup>22</sup> y así todos evitaban pagar impuestos.

6 |

En aquella época las minas que más producían eran La Santa Clara y La Biznaga. Los mineros y hacendados, después de tres años de mover influencias en la corte de México, consiguieron que se quitara el derecho de pepena con el fin de que desaparecieran las fundiciones clandestinas; pero a pesar de las ordenanzas del 3 de junio de 1622, el problema subsistió durante mucho tiempo porque se siguió pagando a los trabajadores de la misma manera. Éstos solían tomar trozos de metal de mejor ley para sacarlo a hurtadillas y fundirlo ilegalmente.<sup>23</sup> En las ordenanzas se entrevé el apoyo de la Corona a las empresas organizadas porque facilitaban el cobro de los impuestos.

Otra medida con fines similares fue el establecimiento, a partir de 1603, de un obrador de

"ensaye" en el pueblo de San Luis, donde se comprobaba la pureza del oro y de la plata y se determinaban los impuestos.<sup>24</sup> Esto perjudicó a los mineros, porque los mercaderes o "aviadores" —llamados así porque suministraban los avíos necesarios— les obligaban a pagar las mercancías con moneda quintada, que los mismos comerciantes les vendían a un alto precio, en vez de recibir los acostumbrados trozos de metal sin quintar. Ésta fue una de las razones que entorpecieron las labores en el Cerro, ya que entonces se requería de capitales más fuertes para explotar las minas.

Debido al tipo de subsuelo en Cerro de San Pedro, la ambición de los dueños y la rapia de los trabajadores, la explotación siguió las vetas que, en lugar de ser rectas como en otros minerales, se torcían, daban vueltas y se convertían con frecuencia en delgados hilos<sup>25</sup> que podían conducir a grandes cavernas llenas de metales preciosos en polvo. A veces se encontraban pepitas del tamaño de un puño o planchas de metal casi puro. Por ende, las galerías corrían anárquicamente y como resultado en 1608 acaeció un gran derrumbe, y pronto siguieron otros, incluso entre mina y mina.

Para facilitar el trabajo, en 1613 el alcalde mayor, Pedro de Salazar, mandó abrir, e incluso costeó, en parte, un socavón que tardó cinco años en terminarse y rindió frutos al menos por un tiempo. Se le llamó el Socavón del Rey.<sup>26</sup>

En 1620, según una noticia dada en 1690 por el alcalde mayor Alonso Muñoz Castilblanque, se manifestaron 120 249 marcos de plata con oro, cantidad equivalente a 27 657.27 kg, sin contar

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>23</sup> *Ibidem*, vol. I, p.525.

<sup>24</sup> *Ibidem*, vol. II, p. 134.

<sup>25</sup> Las galerías eran tan angostas que hacia 1880 se empleaba a niños para extraer el mineral, según relata el ingeniero José María Gómez del Campo en su "Informe", en *Estadística de la República Mexicana*, vol. II, p. 300.

<sup>26</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. II, p. 79.

con el contrabando, que debe haber sido mayor, pues en 1621 se expulsó de San Luis Potosí a todos los "europeos extranjeros", es decir, aquellos que no eran naturales de los reinos de Castilla, León, Aragón, Valencia, Cataluña o Navarra. Fueron acusados de llegar en barcos llenos de mercaderías y de cambiarlas por plata sin quintar directamente en los reales de minas, para regresar después en la misma embarcación.<sup>27</sup>

Otro "descamino del oro" se dio en 1628, cuando en la mina El Rosario, propiedad de José de Briones, se encontró una bolsa o cueva grande llena de oro virgen que valía más de un millón de pesos. Para evitar el pago de impuestos, los dueños no dieron cuenta de ello a las autoridades, pero una vez descubierto el fraude, se siguió durante tres años un proceso en el que comparecieron 117 testigos. Fueron declarados culpables 69 acusados, a quienes se les prendió y se confiscaron sus bienes.<sup>28</sup>

En las otras minas se agravó tanto la escasez de metales que, como consecuencia, llegaron a desocuparse varias de las casas de la plaza principal del pueblo de San Luis Potosí. La última mina rica, San Cristóbal, se derrumbó en 1630. A partir de entonces se redujeron las inversiones para las actividades mineras y los dueños las dejaban en manos de los operarios. Éstos las trabajaban por tres cuartas partes de las ganancias, salvo cuando había algún buen hallazgo. Hubo esporádicas bonanzas que lograron mantener una población relativamente activa en el Cerro.

Sin embargo, los años en que San Pedro fue un "potosí" le valieron a San Luis ser nombrada en 1656 "Ciudad de San Luis Potosí". En el escudo de armas que se le confirió aparece el Cerro de San Pedro sobre un campo azul y dorado, con



Cerro de San Pedro dio origen a la fundación del pueblo de San Luis Potosí en 1592 y al escudo de esta ciudad en 1656.

dos barras de plata y dos de oro, testimonio de su origen minero.<sup>29</sup> Para entonces, la ciudad ya contaba con tres conventos en los que vivían muchos religiosos: uno franciscano, uno agustino y otro mercedario. Había un Colegio de la Compañía de Jesús y el Hospital de San Juan de Dios, así como las Casas Reales, que incluían la Caja Real y la cárcel. Los impuestos eran suficientes para los gastos de la ciudad en la que un crecido número de mineros, mercaderes, labradores, tratantes y oficiales tenían sus casas y familias.

La riqueza obtenida de las minas de Cerro de San Pedro fue un factor de crecimiento político,

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>29</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. II, pp. 193-195.

económico, religioso y urbano para todo el altiplano.<sup>30</sup> Pruebas de ello, en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, son los suntuosos templos, conventos y edificios de gran valor arquitectónico que se construyeron a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Conforme la producción del Cerro decreció, los habitantes de San Luis trocaron la inestable minería por la siembra y el ganado o la explotación de nuevos minerales. Sin embargo, en 1690 el alcalde mayor Alonso Muñoz Castilblanque hizo otro intento para lograr la recuperación de las minas; con un préstamo de 40 000 pesos, obtenido del virrey conde de Galve, abrió el tajo de San Cristóbal, y la producción del Cerro alcanzó una quinta parte de la que se obtenía en 1620. Con altas y bajas siguió la explotación.

En 1739 hubo gran bonanza en la mina de San Antonio.<sup>31</sup> Hacia 1740 aún funcionaban en la región 100 hornos de fundición y 60 tahonas, donde se trituraba el mineral. Pero muchos de los dueños no querían aventurarse en grandes inversiones y aumentaba paulatinamente la pobreza de los serranos, nombre que se daba a los habitantes del Cerro. Para 1746, San Pedro tenía 110 familias de españoles, mestizos y mulatos que aún trabajaban como mineros. Los indígenas abandonaron el Cerro, bajaron a los barrios de la ciudad o a los pueblos cercanos, o emigraron a otros reales de minas.

### Las reformas borbónicas desencadenan tumultos

La situación se tornó crítica en 1767 al ser gravadas la madera y el agua, elementos indispensa-

bles para el trabajo en las minas. Además, se publicaron dos bandos del virrey marqués de Croix, uno que prohibía portar armas y otro que pretendía impedir el desempleo. Según este último, a quienes no trabajaban bajo las órdenes de un patrón y a los vagabundos se les daba un mes para conseguir oficio; a los remisos se les enviaría a La Habana o San Juan de Ulúa. Esta medida afectó a los habitantes de San Pedro, que en gran parte sobrevivían como gambusinos y trabajaban donde y cuando les placía.<sup>32</sup>

En la ciudad también se generalizaba el descontento. Se encendió la chispa cuando el gobernador del barrio de San Sebastián exigió al alcalde que soltara a un reo; se le unió el gobernador de Montecillo con una petición semejante y esto desató la violencia. Días después los serranos, también desesperados, entraron a la ciudad a pedir, entre otras cosas, que se les restituyera el donativo que otorgaban para su iglesia, pues "estaba al caer". Las demandas no fueron atendidas, lo que acrecentó la indignación de casi todos los indios y las castas de la región, resentidas por situaciones similares. A este descontento generalizado se sumó el rechazo que despertó la expulsión de los jesuitas. Así, lo que comenzó por una petición local se convirtió en un sangriento "tumulto"<sup>33</sup> en el que participaron unas 10 000 personas provenientes de los barrios de la ciudad y otras poblaciones aledañas.<sup>34</sup>

Los rebeldes se opusieron, con flechas y espadas, a que los jesuitas fueran trasladados a Veracruz; atacaron las Casas Reales y las dejaron inservibles. Las autoridades pidieron auxilio a las tropas que estaban en la región; el capitán Mora

<sup>30</sup> Guadalupe Salazar González, *op. cit.*, p. 48; Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. II, pp. 193-194.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 473.

<sup>32</sup> Felipe Castro Gutiérrez, *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, IIN-UNAM, 1996, p. 120.

<sup>33</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. II, pp. 499-558.

<sup>34</sup> Felipe Castro Gutiérrez, *op. cit.*, p. 131.

encabezó a quienes acudieron al llamado y, junto con sus hombres, relegó a los sublevados al Cerro de San Pedro, donde los sitió hasta que los redujo a la obediencia. Aprehendió a los dos principales cabecillas de la rebelión, los mineros Juan Antonio Osorio y José Patricio Alanís. El virrey Marqués de Croix envió a San Luis Potosí al visitador don José de Gálvez con numerosos soldados y los amotinados y sus familias fueron duramente castigados. Osorio y Alanís fueron ahorcados junto con cinco vecinos del Cerro.<sup>35</sup>

Tras los ajusticiamientos, se concedió a los serranos varias de sus peticiones: se revocó la orden de apresar a los desempleados, se redujeron los impuestos a los mineros y en 1770 se mandó reparar y mejorar la iglesia. Es muy probable que haya sido entonces cuando se decoró la sacristía del templo de San Pedro con estípites de piedra y se construyó la torre con cantera finamente trabajada.

### Nuevas explotaciones de las minas

Unos años después se volvió a intentar la explotación de las minas. Don Joseph de Castilla y Loaeza, caballero del hábito de Santiago y capitán de los reales ejércitos, formó en 1783 una Compañía Patriótica que invirtió 20 000 pesos en Cerro de San Pedro. El éxito fue poco, porque se utilizaron las técnicas antiguas con iguales resultados.

Para trabajar la mina de San Jorge, se construyó en 1816 un socavón en la parte más baja del cerro del Pópulo. Éste fue el origen de la obra minera más importante de la zona: el socavón Aventurero de la Victoria,<sup>36</sup> reiniciado después de 60

años de abandono. Su nombre indica lo que implicaba y lo que se esperaba de él. Toda obra en el Cerro era aventurada porque no se sabía si se encontraría una inmensa pepita, una rica veta, una caverna llena de polvo de metal precioso o si la inversión se perdería. Esperaban el éxito porque el socavón era profundo y se encontraba en terreno firme. Corría horizontalmente, a mayor profundidad que el Socavón del Rey, por lo que pretendían alcanzar las principales vetas y dar acceso a la parte inferior de los túneles antiguos y desordenados.

El éxito de esta empresa lo atestigua el hecho de que a principios del siglo XX la Compañía Metalúrgica Mexicana haya explotado 16 fondos mineros; los más ricos de éstos fueron La Victoria y Juárez. Esta compañía compró un tramo del ferrocarril que se había comenzado a tender hacia Río Verde y que sólo había llegado a las faldas de la Sierra de Álvarez, con el fin de transportar los minerales de Cerro de San Pedro hacia San Luis Potosí; a este tren lo llamaron *El Piojito*. Además, en 1930 también la American Smelting Company (ASARCO) trabajaba el socavón y profundizó otros 375 metros el tiro de La Victoria, que ya contaba con rieles y electricidad. El mineral era transportado por *El Piojito* hasta la fundición Morales, en San Luis Potosí. Se logró una producción aproximada de 20 000 a 30 000 toneladas de mineral mensuales,<sup>37</sup> hasta que en 1948 estalló la famosa huelga de los mineros, que llevó la actividad al paro total.

Un último esfuerzo se hizo en 1971, cuando la minera "Las Cuevas" exploró de nuevo la región, pero no logró revitalizar las minas. El abandono continuó, al grado de que en 1997 habitaban el

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 120, 124, 131, 186, 187 y 191; Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, vol. II, pp. 500, 513-514.

<sup>36</sup> Camilo Bros, "Informe", en *Estadística de la República Mexicana*, México, 1880, vol. II, pp. 227-279 y 294; José María Gómez del Campo, *op. cit.*, pp. 297-301.

<sup>37</sup> "La Compañía Minera Las Cuevas devuelve su valor al Cerro de San Pedro", en *El Heraldo de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, domingo 27 de abril de 1971, primera sección, p. 4.

Cerro tan sólo unas 100 personas. Hoy día, una nueva compañía extranjera está intentando explotar las minas y se está haciendo un encomiable esfuerzo para lograr que los trabajos no dañen el poblado, ya que algunas de las vetas se encuentran debajo de los principales edificios.

### El caserío

El trabajo que se hizo en las minas a lo largo de 400 años no alteró la traza original del real, que es irregular y tiene como núcleo a la parroquia de San Pedro. Cerca de ella se conserva una casa del siglo XVIII, que ahora es la Presidencia Municipal. A un lado de la cañada, junto a la presa construida en 1820, se encuentra la iglesia de San Nicolás de Tblentino, edificada en el siglo XVII. Su gran explanada frontal marca otro espacio urbano importante. En torno a esta iglesia se asentaron los tarascos, de quienes el resto de los indios mineros tomaron como santo patrón a San Nicolás. El caserío se extiende por los cerros, a ambos lados de la cañada; casas de piedra, grandes y pequeñas, flanquean las angostas calles. Aquel bullicioso poblado de mineros y gambusinos, ocupados en extraer la riqueza del Cerro y venderla a los rescatadores —que así se llamaba a quienes beneficiaban el mineral—, tenía un importante lugar de trueque y socialización en la gran explanada que está al frente del templo de San Nicolás.

De los antiguos edificios, se conserva la iglesia parroquial dedicada, como se mencionó, a San Pedro, así como su curiosa casa cural, construida al estilo de los antiguos almacenes contiguos a los *presidios*,<sup>38</sup> donde se guardaban las semillas,

<sup>38</sup> Aurelio de los Reyes, *Los caminos de la plata*, Universidad Iberoamericana, México, 1991. Los *presidios* fueron las cons-

aperos y ropa, que se repartían como regalos de paz a los indígenas. También perdura la gran capilla,<sup>39</sup> hoy iglesia de San Nicolás de Tblentino. A un lado de su explanada está la escuela "Benito Juárez", que ostenta en su fachada la fecha de 1910. A principios del siglo XX fue construido un hospital, a un lado de la entrada al socavón de La Victoria.

### Las iglesias

En 1645, la parroquia de San Pedro ya era de cal y canto. No era tan grande como la actual y probablemente estaba cubierta de viguería, ya que en el inventario de 1765 se califica de pequeños a todos los retablos, lo cual indica que fueron hechos para una iglesia de menores dimensiones. La capilla de San Nicolás data también del siglo XVII, y debe haber sido construida después de la parroquia porque pertenecía a la cofradía de San Nicolás, patrono de los mineros. Ambas siguieron el sobrio diseño utilizado en los *presidios*. Sus himafrentes y portadas se asemejan, debido a sus elementos clasicistas y a que en el primer cuerpo sendas pilastras flanquean, a manera de jambas, el arco de medio punto de la puerta. Sobre éste y las enjutas hay un entablamento formado por un arquitrabe listado, un sencillo friso y la cornisa. El segundo cuerpo de la fachada de San Pedro tuvo una ventana como aún la tiene San Nicolás.<sup>40</sup> El tercer cuerpo del templo de San Nico-

trucciones donde se guarnecían los soldados que mantenían la paz en los sitios fronterizos y a lo largo del "camino de la plata". La forma arquitectónica del *presidio* fue adoptada para las primeras iglesias construidas en el siglo XVII en zonas de San Luis Potosí como Mexquitic, Charcas, Cerro de San Pedro y San Nicolás.

<sup>39</sup> Así se le llama en los documentos antiguos.

<sup>40</sup> Media dos varas (1.67 m) de alto.

lás está formado por un nicho colocado sobre la ventana del coro. En San Pedro, en cambio, hay un nicho central y dos laterales un poco más bajos que éste, en una disposición similar a la de Mexquitic.

En 1665 ninguna de las dos iglesias tenía torre<sup>41</sup> y las campanas se encontraban colocadas directamente sobre el cubo de éstas. El diseño de las torres, erigidas después de esa fecha, es casi idéntico, salvo que la de San Pedro está recubierta de cantera finamente labrada, con elementos que denotan un conocimiento de los tratados de arquitectura, y sus vanos, a diferencia de los de San Nicolás, son semiapuntados. Los cuatro pináculos que la rematan están dispuestos oblicuamente, según los lineamientos marcados en el siglo XVII por Juan Caramuel, tratadista bien conocido por Felipe Cleere, quien pudo haber sido su arquitecto, como veremos más adelante.

### Reconstrucción de la parroquia de San Pedro

La fecha de la reconstrucción de la iglesia se sitúa hacia 1717, año en que fue terminada la capilla de Loreto, en San Luis Potosí, cuyas características interiores reproduce parcialmente. Es posible que su ampliación se haya hecho durante la bonanza de 1739;<sup>42</sup> en 1765 ya tenía el aspecto actual.

El cuerpo de la iglesia se alargó a 28 metros y se le añadieron contrafuertes para soportar el em-



La parroquia de Cerro de San Pedro existía en 1645.

puje de las bóvedas de lunetos, que se hicieron para albergar las ventanas. Se decoraron las dovelas centrales de los arcos torales con emblemas similares a los de la capilla de Loreto. Se hizo la cúpula gallonada, con ocho ventanas lobuladas que, en el exterior, se armonizaron mediante recuadros unidos en una decorativa y peculiar forma. La cornisa de la base del intrados de la cúpula es ochavada y decorada con ángeles flanqueados por una flor y un triglifo. Esta manera de utilizar el triglifo como elemento decorativo aislado puede verse en el friso de la iglesia de San Sebastián, en San Luis Potosí.

<sup>41</sup> Óscar Mazín Gómez, "El gran Michoacán", en *Cuatro informes del obispado de Michoacán, 1759-1769*, preparación y estudio introductorio de Óscar Mazín, México, Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán, 1986, *Inventario 1765*, p. 242.

<sup>42</sup> Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*, v. II, p. 473. La bonanza fue en la mina de San Antonio. (Una de las imágenes mencionadas en el inventario de 1765 es un San Antonio.)



En torno a la nueva cúpula se abrieron ventanas y se simuló un tambor.

La puerta lateral de la iglesia está en el lado del evangelio y su portada exterior repite elementos de la portada principal. Los roleos de su remate están pintados, no construidos. En 1765 había un órgano de tres mixturas en el coro y un fascistol para los libros de canto. El coro tenía "su verja toda de madera fina e incorruptible".<sup>43</sup>

El interior estaba decorado con retablos barrocos sobredorados. El altar mayor era ya, en 1765, muy antiguo; constaba de cinco nichos con imágenes de bulto; la central era la de San Pedro, con aureola, cadena y llaves de plata. También se encontraba la de la Santísima Virgen del Rosario con el Niño Jesús en los brazos, ricamente adornada.

El colateral de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción era dorado y pequeño. Una vidriera resguardaba "la imagen de la santísima Virgen de talla, de poco más de cuatro cuartas, con una corona de plata sobredorada, esmaltada, con su mundo y cruz, y una gargantilla de seis hilos de perlas finas con tres perlas gruesas". Había también una imagen pequeña de la Concepción pintada en lienzo. Llama la atención que entre los bienes de esta cofradía estaban un antiguo *teponaxtle* y un clarín.<sup>44</sup>

La cofradía de la Virgen de la Soledad también tenía un retablo sobredorado "con una imagen de Nuestra Señora de bulto, como de vara y media, y un lienzo de la misma Señora, de me-

<sup>43</sup> Óscar Mazín Gómez, *op. cit.*, *Inventario de 1765*, p. 242.

<sup>44</sup> *Ibidem*, *Inventario de 1765*, p. 246.



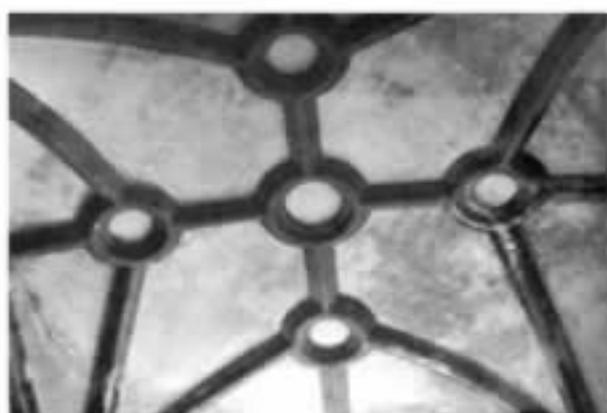
Hacia 1730 se elevaron y reforzaron los muros de la parroquia de San Pedro.

día vara con marco dorado. Tenía su resplandor y un puñal de plata, ambos grandes, además de numerosos collares, aretes y anillos.<sup>45</sup> También había una imagen del señor San Antonio, con diadema, palma y las tres potencias del Niño, de plata.<sup>46</sup>

Frente a la iglesia, en el lado sur, se construyó el cementerio, que en 1765 era nuevo. Medía 18.37 m x 16.42 m y estaba rodeado por una barda de más de un metro de alto, con tres puertas que veían al sur, oriente y poniente, respectivamente.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> *Ibidem*, *Inventario de 1765*, p. 244.



Las nervaduras de la bóveda de la sacristía, hechas hacia 1770, son semejantes a las que existen en la Real Capa de San Luis.



La torre fue construida por Felipe Clever, arquitecto del Santuario de Guadalupe de San Luis Potosí en 1772.

Como dije, una de las razones que sublevaron a los serranos en 1767 fue que, a pesar de que entregaban dinero para la iglesia, ésta se encontraba "al caer" y su dinero no se les quería devolver. Tres años después de la revuelta, se ordenó al alcalde mayor de San Luis Potosí, Felipe Cleere, que facilitara los caudales necesarios para reconstruir la iglesia de San Pedro,<sup>47</sup> y en 1773 se acordó que del donativo correspondiente a un real por cada marco de plata que daban los mineros se utilizara una tercera parte para restaurar la iglesia de San Pedro, otra parte igual para construir el Santuario de la Virgen de Guadalupe fuera de la ciudad, y la última, para las urgencias de la diputación de minería.<sup>48</sup>

Seguramente fue entonces cuando se recurrió la torre de cantera y se decoró la sacristía, que corre paralela a la iglesia, en el lado de la epístola. Está techada con dos bóvedas, se ilumina con una ventana en cada extremo, y tiene una puerta que la comunica con la iglesia y otra que da al patio de la casa cural. Sus muros se decoraron con estípites y entablamento. Es interesante notar que los capialzados de las ventanas y de una de las puertas, así como las nervaduras de las bóvedas, son similares a los de la Real Caja, construida por Felipe Cleere entre 1763 y 1765. Además, el capialzado que está sobre la puerta que da a la iglesia es idéntico al de la sacristía del Santuario de Guadalupe. Todo esto puede deberse a que el mismo Cleere las diseñó, o bien, a que los operarios que trabajaron en aquellos edificios también lo hicieron en Cerro de San

Pedro. La sacristía tenía una hermosa cajonera en la que se guardaban suntuosos ornamentos de diversos colores litúrgicos. En ese recinto también estaban las arcas en las que se atesoraban, bajo llave, las pertenencias de las diversas cofradías.

La iglesia fue reparada en 1933 por el Departamento de Bienes Nacionales debido a que había sufrido cuarteaduras a causa de un hundimiento localizado en el atrio, a cinco metros de la fachada. Se restauraron las bóvedas y se redecoró el interior del templo.<sup>49</sup>

El altar mayor que existe en la actualidad es de dos cuerpos y tres calles, con elementos clasicistas. Coronan las calles laterales sendos frontones triangulares abiertos, que simulan tener las llaves de San Pedro en el interior. En la calle central hay un Cristo crucificado y en las laterales, San José y la Virgen María. En el segundo cuerpo se encuentra Nuestra Señora de Guadalupe, firmada en 1914 por R.R. Hernández.<sup>50</sup> En el presbiterio hay una imagen de bulto de San Pedro, que podría ser antigua y estar muy mal repintada. A lo largo de la nave hay altares con algunas imágenes modernas, como una Virgen del Carmen y un Señor Santiago con un mundo en la mano, montado en un burro, y de factura popular. En la nave se encuentra el púlpito, del siglo XIX, adornado con guirnalda de rosas. En el bautisterio se hallaba una pintura del bautismo de Cristo y una pila bautismal con tapa, dividida en dos secciones.

En la casa cural se conservaba hasta hace unos años una pintura de San Nicolás firmada por Juan Correa. Fue debidamente restaurada, pero tiempo después fue robada.

<sup>47</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Alcaldes Mayores. f. 429, 8 de septiembre de 1770. Felipe Cleere fue tesorero de la real caja entre 1759 y 1774; no se ha encontrado su nombramiento como alcalde mayor, sin embargo, en este documento así se le menciona.

<sup>48</sup> Rafael Montejano y Aguilera, *Sta. María de Guadalupe en San Luis Potosí, México*, Paulinas, 1982, p. 156. Tomado de *Protocolos del Escribano Antonio Faudías*, 1773, ff. 21-22 v.

<sup>49</sup> Archivo de la Coordinación de Monumentos Históricas (ACMH), Cerro de San Pedro.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 384.

## Iglesia de San Nicolás

La iglesia de San Nicolás de Tolentino perteneció, como se dijo, a la cofradía del mismo nombre y conservó sus características originales: una nave de 25 m de largo x 6.25 m de ancho, cubierta con cañón en tres de sus tramos y cúpula de media naranja. Tiene una puerta lateral en el lado de la epístola y sólo tres ventanas, la del frontis y dos laterales en el presbiterio. El coro, cubierto con bóveda de arista, albergó un órgano de tamaño medio. El arco del sotocoro es rebajado y hermoso.

La iglesia está vacía. Lucía un gran retablo de nueve lienzos de la vida de San Nicolás y dos imágenes de bulto del santo. Se calcinó totalmente. Tampoco se encuentra el retablo de Nuestra Señora de los Dolores, que tenía una lámina pintada de Santa Rosa, en el remate llevaba un Cristo de la Expiración y en los nichos, a los lados de la Dolorosa, dos pinturas al óleo: San Juan Evangelista y la Magdalena. Estaba adornado con numerosos objetos de plata, entre ellos una lámpara que pesaba unos 10 kg, dos ciriales y seis candeleros que, en total, pesaban 20 kg, además de otros objetos pequeños del mismo metal. También desaparecieron el retablo de Jesús Nazareno con su imagen de bulto; otro con un lienzo del Espíritu Santo; una imagen del señor San José de talla, con azucena y diadema de plata, y otra de San Nicolás penitente, con su aureola en forma de diadema y disciplina también de plata. Había una cruz de madera con cantoneras de plata que pertenecía a la cofradía de las Ánimas. Actualmente sólo existe un retablo neogótico muy pequeño, de fines del siglo XIX o principios del XX, extremadamente dañado.

La sacristía, a la que se accede por el lado del evangelio y corre paralela a la nave, estaba cubierta de viguería en 1765; ahora es de cañón.



Capilla de San Nicolás de Tolentino, patrono de los mineros, siglo XVI.

Detrás de la torre hay una capilla adosada dedicada a la Virgen de Guadalupe. Perteneció a la cofradía de esa advocación, que se extinguió antes de 1765, pero se conservaron sus bienes por muchos años. Entre ellos, un hermoso retablo barroco de columnas salomónicas que tenía cinco lienzos: la Guadalupana y las cuatro apariciones. Desgraciadamente fueron robados hacia 1968, por lo que sólo quedó la estructura del retablo. La capilla tuvo diez candeleros, una cruz de guía y un frontal, todos hechos de plata. Se recogía la

limosna en un plato petitorio del mismo metal, con la imagen de la Virgen de Guadalupe.<sup>51</sup>

### La conservación de Cerro de San Pedro

Cerro de San Pedro tiene un gran valor histórico por haber sido rico en mineral a principios del siglo XVII y asiento de dos de los primeros templos de la región; asimismo, fue el origen y causa de la fundación de la ciudad de San Luis Potosí y factor de crecimiento y desarrollo de todo el altiplano potosino, motivo del establecimiento de múltiples haciendas mineras, agrícolas y ganade-

ras. Es aún rico en minerales, por lo que merece ser reconocido. Sus antiguos habitantes regresan a él con sus familias durante las fiestas patronales y civiles, y es sede de actividades culturales. Su valor simbólico, así como sus edificios, viejas minas, restos de patios y haciendas de fundición, ofrecen un pueblo con belleza urbana y paisaje natural que debe conservarse como un sitio histórico, social y artístico, mediante instalaciones y actos que mantengan vivas en la mentalidad de los jóvenes el origen y la historia de la comarca, para que de esta manera, si fue un "potosí" entonces, sea ahora un cofre de riquezas e identidad para las futuras generaciones.



<sup>51</sup> Óscar Mazín Gómez, *op. cit.*, *Inventario de 1765*, p. 250.